



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**RECURSO DE INCONFORMIDAD:**  
RI-190/2021

**RECURRENTE:**  
JORGE HANK RHON

**AUTORIDAD RESPONSABLE:**  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS  
DEL INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA

**TERCERO INTERESADO:**  
NINGUNO

**MAGISTRADO PONENTE:**  
JAIME VARGAS FLORES

**Mexicali, Baja California, a nueve de junio de dos mil veintiuno.**

Visto el oficio número TJEBC-SG-O-943/2021, suscrito por el Secretario General de Acuerdos, mediante el cual da cuenta de la recepción de un recurso de inconformidad a las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del ocho de junio del año en curso; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 327, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Baja California, 37 y 38 del Reglamento Interior de este Tribunal, se **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Por recibida la demanda interpuesta por Guillermo Eugenio Rivera Millán, en representación de Jorge Hank Rhon, ante la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral del Estado, en contra del "punto de acuerdo que determinó conceder medidas cautelares solicitadas por el Partido Acción Nacional y María Guadalupe Jones Garay dentro del procedimiento especial sancionador IEEBC/UTCE/PES/136/2021", integrando aviso previo de la autoridad de referencia.

**SEGUNDO.-** Regístrese y fórmese el expediente bajo clave de identificación número **RI-190/2021**; y túrnese al suscrito Magistrado, como instructor y ponente a fin de proceder a la sustanciación respectiva en términos de lo dispuesto por el artículo 327 de la Ley Electoral del Estado de Baja California.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Así lo acordó y firma el Maestro Jaime Vargas Flores, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante Germán Cano Baltazar, Secretario General de Acuerdos quien autoriza y da fe.

NOTIFIQUESE por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet del Tribunal. CÚMPLASE.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

